

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXIX.

Guayaquil, (Ecuador.) Lunes 12 de Setiembre de 1892.

Núm 3,288

Soles Peruanos.

En pago adelantado de suscripciones, de anuncios y de Remitidos á "Los Andes;" así como por todo trabajo tipográfico ejecutado en esta oficina, se reciben los Soles Peruanos sin descuento alguno.

LA ADMINISTRACION.

Agosto 25 de 1892.

North British. MERCANTILE INSURANCE COMPANY.

ACTIVO AL 31 DE DIBRE DE 1891.	£ 10.695.969	2s. 11d.
I Capital autorizado.....	£ 3.000.000	£ s d
id. suscrito.....	2.750.000	
id. pagado.....	687.500	0 0
II Fondos de incendios y Reserva....	2.717.177	12 9
III id. Vida y Rentas Vitalicias	7.291.291	10 2
	£ 10.695.969	2 11
Ingreso del departamento de incendio	1.552.862	5 8
id. id. de Vida y Rentas Vitalicias	1.098.010	2 10
	£ 2.650.872	8 6

Los fondos acumulados de los departamentos de seguros de incendios y de vida son completamente independientes.

El infrascrito Agente de esta respetable Compañía, está debidamente autorizado, para efectuar Seguros Contra Incendios en esta ciudad

Guayaquil, Enero 4 de 1891.

L. C. STAGG.

EL FONOGRAFO.

Bajo este nombre se ha abierto en el MALECON Núm 161, casa de la señora Angela Pacheco viuda de Matéus, un establecimiento de mercaderías importadas directamente de las mejores fabricas de Alemania, Francia, Inglaterra y Estados Unidos.

El surtido es variado y completo tanto para señoras, caballeros y niños, con precios al alcance de todos, así por MAYOR como al PORMENOR.

La gran novedad del establecimiento y la que le da el nombre, es un FONOGRAFO que se ha exhibido en el almacén "FONOGRAFO" que no es como los que hasta ahora han estado al alcance del público, sino uno el más completo y moderno que existe; tanto que inmediatamente después de hallarse cerca de él una, dos ó más personas, reproduce las palabras con entera exactitud, así como también los cantos, los silbidos, ó las melodías ejecutadas en un piano, violín, flauta ó cualquier otro instrumento, con la particularidad de que la repetición la pueden oír muchas personas, veinte y cuatro ó más.

Tan nuevo es el FONOGRAFO aludido, que ha causado indudablemente una agradable sorpresa, y constituye desde hoy verdadero y constante atractivo para esta culta sociedad.

Guayaquil, Agosto 26 de 1892.

M B HASKEL.

Avería de Mar.

El infrascrito Agente de
"LLOYD'S"

de "LA ITALIA" Societa d' Assicurazioni Marittime, Fluviale é Terrestri y de LA ALIANZA DE ASEGURADORES DE BARCELONA, está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de Avería de mar.

L. C. Stagg.

BAZAR Y JOYERIA de Alberto S. Offner.

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.



se hallan de venta en esta imprenta á razón de S. 3 cada ejemplar.
Emilia Pardo Bazán,
 magnificas producciones de la célebre escritora española Sra.
INSOLACION Y MORRINA

Los Andes.

Guayaquil, Setiembre 12 de 1892.

Achicoria.

Ya dijimos que, á pesar de la abundancia de café en casi todo el territorio ecuatoriano, ese artículo se ha puesto aquí carísimo y el fraude industrial le ha suplantado con varias sofisticaciones que medran al amparo de la impunidad.

En Guayaquil, como en Francia, la achicoria es el sucedáneo más conocido del café; y no estará demás que traduzcamos, integro, el capítulo que M. Girard la ha dedicado en su Informe, para que algún día los encargados de velar por la salud pública sepan á qué atenerse.

La achicoria, vendida ordinariamente bajo el nombre de café-chicoria, dice M. Girard, es el producto de la torrefacción de la raíz del chicorium intybus, que se cultiva en grande escala, en el Norte de Francia.

La achicoria es una planta de 8 á 10 decímetros de alto, sus flores son azules, de la familia de las compuestas y de la sub-familia de las legulosifloras.

Se cosechan las raíces en otoño; se la corta en pequeños fragmentos, que luego se secan fácilmente. Esos fragmentos se llaman vainitas. Cuando están ya secas, se las tuesta en aparatos muy semejantes á los que se emplea para el café; después se muele, se cierne y se hace paquetitos de diferentes clases y tamaños.

Hay cuatro clases de achicoria:

1ª—Sémolas de grano grueso, obtenidas de las más hermosas vainitas, prolijamente escogidas;

2ª—Sémolas de med o grano, sacadas sin selección;

3ª—Achicoria producida por las vainitas pequeñas;

4ª—Polvo resultante de las clases inferiores con los desechos y basuras.

Todas esas clases, que forman el sucedáneo más ordinario del café se venden bajo nombres diferentes.

El análisis de la achicoria consiste simplemente en el dosaje de las cenizas y en el examen microscópico del polvo.

La proporción de las cenizas varía según el cuidado que se haya puesto en separar la tierra de las raíces recogidas.

La achicoria se reconoce al microscopio, por su tegido celular característico, que se presenta siempre bajo la forma de grandes células transparentes, que contienen pequeñas agrupaciones de materia amarillo-verdosa, y las vesículas rayadas y puntuadas de modo muy visible.

Table with 2 columns: Component and Quantity. Includes Agua, Materia azoada, Materia grasa, Azúcar, Materia extractiva no azoada, Celulosa, Cenizas.

Sobre 100 partes de achicoria 63,05 son solubles en el agua.

La modicidad del precio de venta y reventa, sin embargo no ha impedido el fraude, que consiste, á menudo, en añadir á la achicoria materias pesadas como tierra, óxido de hierro, etc. Esta falsificación es fácil de descubrir por medio del dosaje de las cenizas. Con frecuencia se mezcla también la achicoria con gramíneas tostadas, frejoles, guisantes, altramuz, habichuelas, etc. etc.

Todas estas falsificaciones pueden evidenciarse fácilmente en un examen microscópico detallado. Se encuentra, en efecto, en la achicoria adulterada con las substancias amiláceas, granos de almidón, inalterable, no obstante la torrefacción, y además el cocimiento de semejante mezcla se colora en violeta con el yodo.

Si, pues, aun la achicoria misma es susceptible de estafar, no es extraño que aquí se nos dé en mínima dosis de café, tintura de caramelo, infusión de tusa ó otras porquerías de la yaya.

Que en Francia se consuma á sabiendas, el café-chicoria y sus similares se explica, por que allá el café se importa.

En Guayaquil, parece abundar; pero es una desgraciada realidad.

Crónica.

Valendario.

Mañana Martes 13 de Setiembre San Felipe y san Macrobio, mártir, y san Maurilio obispo de Angers.

Bombas de guardia.

Hoy Lunes 12 de Setiembre hace la guardia de depósito la compañía "Salamandra" número 2 y 20 haceros.

Boticas de turno.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La Botica Americana situada en la plaza de Bolívar, y la Botica Universal situada en la calle de Boyacá intersección con la de Luque.

Fases de la Luna.

Cuarto creciente el día 23 Luna llena el día 6 Cuarto menguante el día 14 Luna nueva el día 20

Baños del Salado.

Mañana Domingo 11 de Agosto.—Marea llena por la mañana á las 11 Crece por la tarde á las 530

Nota.—Se recomienda á los bañistas las tres horas anteriores á la marea llena.

ENFERMEADES « ESTOMAGO « (Vno Chelapico)

El homajejo de la prensa.—Por bajo de cuerda parece que se está tratando de llevar á la práctica la idea que nuestro redactor principal insinuó respecto del tributo con que la prensa de Guayaquil debe solemnizar la fiesta fiesta de Octubre próximo.

Un caballero amigo nos lo ha hecho entender así; y á él ha tomado á su cargo la enojosa tarea de allegar voluntades caprichosas, que nos niegan su concurso hidalgo y franco para esa espléndida manifestación de cultura y de civismo.

Como que algunos colegas tienen á menos cuanto "Los Andes" propone, inspirado por el más sincero deseo de enaltecer en toda circunstancia la noble institución de la que, por mucho que pesa á esos nuestros implacables adversarios, formamos parte integrante, y, acaso, no la peor.

No importa. Nos estimamos lo bastante para no mendigar atenciónes, sin las cuales todavía no se nos han quitado ni hambre ni sueño; y, con ellas ó sin ellas, seguimos adelantando, firmemente satisfechos de nuestra honrada labor, alentados con la aprobación y hasta con el aplauso espontáneo de personas cuyo criterio no se ha dejado suggestionar por las mezquinas pasiones de bandería.

Fuimos los primeros en indicar la oportunidad de una publicación extraordinaria de la prensa union. Directa ó indirectamente está aceptada la patriótica idea; y eso nos basta.

Por nuestra parte, reiteramos la oferta que tenemos hecha; y hoy nos

es grato anunciar, que la amistosa cooperación el señor Licenciado don Ramón Flores Ontañeda es un hecho halagador.

El habilísimo amigo nuestro ha preparado ya las planchas fotográficas que han de servir para exornar la hoja ú hojas en proyecto.

Contamos, pues, con los fotógrafos que, en la gran fecha de América y especial de Guayaquil, la prensa local podrá mostrarse, haciéndose digna de su misión y exhibiendo, por la primera vez, un progreso del Arte en su más gloriosa conquista.

"Los Andes," que figura á la cabeza de la prensa guayaquileña, por ser la publicación más antigua de las que existen, en su género, tampoco será el último de los órganos de la opinión pública en prestar su modesto contingente para la apoteosis de Olmedo y de Colón.

Como quiera que sea, hemos cumplido con nuestro deber.

Que los demás no dejen de cumplir con el suyo.

Y abusar.

Antonio Flores.

Pide órdenes para Estados Unidos y Europa á todas las personas que se han dignado saludarle y ruega le dispensen no haya podido pedirles en persona por el mal estado de su salud y por la premura del tiempo. Aun que ha mandado tarjetas de despedida á las personas mencionadas, solicita á las que no la recibiesen consideren este aviso como una satisfacción por cualquier descuido del encargado de dichas tarjetas.

Guayaquil, Setiembre 10 de 1892.

Pasajeros llegados ayer en el vapor alemán "Valeria" procedente del Sur, Señor C. Peikert.

En tránsito 11 personas.

Hoja suelta.—De Portoviejo, Provincia de Manabí, hemos recibido la siguiente, que gustosos publicamos á continuación:

PEDRO A. MOREIRA

A SUS CONCIUDADANOS.

Honorado por el Supremo Gobierno con el nombramiento de Gobernador de esta Provincia, cumplo me manifestar que los preceptos de la Carta Fundamental y las disposiciones de las leyes secundarias, serán la constante norma de mis actos y los medios que se empleen para su ejecución, los que corresponden á un pueblo culto como el nuestro

JUSTICIA, UNIÓN Y PROGRESO

es mi lema.

La instrucción pública merecerá mi preferente atención y será protegida como lo exige su importancia capital.

Mi conducta ha de estar siempre en perfecta armonía con la política tolerante y benéfica del Supremo Gobierno, cuyas disposiciones secundaré con eficacia. Esta unidad de acción, tan necesaria en nuestra manera de ser, es altamente protectora de todos los derechos, y más aún desde que S. E. el Presidente de la República, es una garantía para los intereses legítimos.

Invito á mis conciudadanos á la unión, y espero de todos la cooperación manifestada con el respeto á la ley, cuya consecuencia es el mantenimiento del orden, sin el cual no puede haber verdadera libertad ni progreso.

Portoviejo, Setiembre 3 de 1892.

PEDRO A. MOREIRA.

Pasajeros llegados hoy en el vapor Inglés "Arequipa," procedente del Norte:

Sr. A. Masías, José A. Gómez, A. Sentz, C. Brillman, G. Jacobs, Sr. J. Vallier, E. Puchessi, Hermanas St. Beltrand, M. Edward y St. Helaine, de Panamá.

Sobre cubierta 10 personas.

En tránsito 26 personas.

Sobre cubierta 2 personas.

Teatro.—El Sábado y ayer Domingo, como estaba anunciado, se pusieron en escena, respectivamente, los bellísimos dramas de Echegaray titulados "Por Meterse á Redentor" y "Lo Sublime en lo Vulgar" ante una numerosa concurrencia, sobre todo en la noche de ayer.

Útil es decir que los artistas que tomaron parte en ambas piezas, nos demuestran una vez más, que están á la altura del célebre dramaturgo, quien parece que ha escrito expresamente para ellos que saben interpretar fielmente su papel.

La señora Caró de Delgado, es el astro de la compañía; los demás artistas son los satélites que giran á su deredor.

Y en cuanto á Don Paulino Delgado y el Sr. Ortíz, ya la fama ha colocado sus nombres en el puesto que les corresponde.

Los demás artistas de la compañía todos son dignos de figurar entre los primeros.

Las familias todas, la sociedad en general debe concurrir al teatro, hoy que Guayaquil goza de la fortuna de tener en su seno artistas de corazón.

Vamos, pues, á aprender á esa escuela de costumbres que quien la ha visto teme verse retratado; quien la insinúa así mismo se condena.

Hacemos la indicación al señor Director Don Paulino F. Delgado, de que, cuanto antes contrate dicha orquesta, pero de músicos que estén como conviene y no como vino.

Noche dada vergüenza ver á tres ó cuatro músicos de los principales, que formaban la orquesta, en un estado lamentable de boidez, y formarse un banborrillo de todos los demonios, que dió por resultado que ¡siguiera sólo el piano y callaran los demás instrumentos.

Felizmente á última hora llegó la orquesta del "Oasis," para remediar en algo el mal.

Éstale á la policía corregir estas faltas que desdicen mucho de nuestra cultura y del respeto que se debe á la sociedad.

Mañana Martes subirá á la escena el interesante drama en tres actos de Don José Echegaray, titulado "Mala Raza" y la cheapsante pieza cómica en un acto del señor Matoses, que se titula "A Primera Sangre."

AL EXCMO. SEÑOR

DOCTOR DON ANTONIO FLORES,

el día de su separación del Poder, como Presidente del Ecuador.

Los hombres que á Colombia enaltecieron, Un estela de gloria nos dejaron; Tú supiste seguirlos, y los que vieron Tus patrióticos hechos se admiraron.

La historia inscribirá con alegría Tu nombre entre los nombres más preclaros; El futuro verá en tu apología De virtud y de honor hechos bien raros.

Hoy descientes tranquilo y satisfecho Del puesto que te diera fama y nombre; Y en tu largo periplo ni un sólo hecho Tu gloria manchará ni tu renombre!

Y vuelves á tu hogar, aquilatado En el fuego de santo patriotismo; Vuelves que personas de tu agrado Te preparen coronas de civismo.

Toma, pues, y que el Todopoderoso Recompense tu afán y tus desvelos; Mientras tanto, tu amigo respetuoso, Sólo á Dios encomienda sus anhelos.

Guayaquil, Junio de 1892.

M. de L. P.

De "La Estrella" de Panamá tomamos los siguientes versos:

PRESCRIPCIÓN NO PREVISTA.—El Tribunal superior de Francfort-sur-le-Maine ha pronunciado una sentencia en materia civil, que llamará sin duda la atención del mundo jurídico.

Un acreedor del Príncipe Edmundo Radzivilsky había demandado á éste por una deuda de 12,000 marcos [15 mil pesetas].

La sentencia ha dispuesto que habiéndose hecho frías el Príncipe, y habiendo pronunciado votos que le separasen definitivamente del mundo, "debe considerarse como muerto civilmente," y no se le puede tener como parte en un litigio.

El acreedor ha tenido, pues, que pagar las costas del pleito.

VEAMOS que Mr. Giffen, escritor inglés en cuestiones monetarias y acérrimo partidario de la base del oro, denuncia la burbuja de plata americana, y profetiza dificultades financieras en los Estados Unidos, originadas por la continuada acuñación de plata. Dicese que Sir David Barbour, Ministro de la India, está en favor de un plan novel de moneda corriente, cual es la emisión de rupias á un tipo fijo de oro, incluyendo el plan un convenio con los partidarios Unidos y con otros países partidarios de la plata, para que pudiera establecerse una proporción fija entre el oro y la plata.

CURA CONDENADO Á MUERTE.—El doctor don Santiago Rodríguez, Juez de 1ª Instancia de Trujillo, ha condenado á la pena de muerte al presbitero don Celedonio Vargas y á penitenciaria á sus cómplices, por el delito horrendo de quemar viva á la indigenta Benigna Huamán á quien imputaban el imaginario delito de brujería, y por el homicidio de Bruno Echeva-

ría; hechos horrendos que se verificaron en la plaza pública del pueblo de Bambamarca el día 20 de Febrero de 1888.

He aquí la parte resolutive del auto del juez:

"Por estos fundamentos, atento al mérito de los autos, administrando justicia á nombre de la República en el estricto cumplimiento del artículo 233 ya citado, fallo que debo condenar y condeno á los reos convictos de homicidio calificado en la persona de Benigna Huamán, Presbítero Celedonio Vargas, á la pena de muerte que se ejecutará con sujeción al artículo 38; á Isidoro Torres á penitenciaría en 4º grado, término máximo, sean 15 años; á Santiago Ortiz y Pedro Sopla á la misma pena de penitenciaría en tercer grado, término máximo, y á las accesorias de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena y por la mitad más después de cumplida; interdicción civil por el tiempo de la condena; y sujeción á la vigilancia de la autoridad por uno á 5 años después de cumplida la pena, según el grado de corrección buena conducta que hubieren observado los reos durante su condena, y por esta misma sentencia definitiva que se elevará en consulta á la Ilustísima Corte Superior si no fuese apelada, juzgando en 1ª Instancia así el pronuncio, mando y firmo en Trujillo, Perú á 2º de Agosto de 1892.—Santiago Rodríguez."

El frenz Presbítero ha apelado de esta sentencia.

Ya verá usted como al fin no se ha de salir con la suya el nuevo Toquemada.

COLOÑ.—A fines del mes pasado debe haber llegado á Nueva York el estaua de Cristóbal Colón destinado al monumento obsequiado á los Estados Unidos por la colonia italiana. La estaua viene de Génova á bordo del transporte "Garigliano," de la marina italiana; y se admite en calidad de obra de arte libre de derechos. Las autoridades marítimas tenían instrucciones de prestar á los marinos italianos toda clase de facilidades y atenciones mientras estuviesen en la gran ciudad metropolitana.

LOS CHINOS.—El Administrador de la Aduana de San Francisco de California, Mr. Phelps, ha sido informado por el Secretario de Estado, Mr. Foster, que los marineros chinos enganchados y embarcados, fuera de los Estados Unidos, por los vapores de la Compañía de la Mala del Pacífico no pueden ser admitidos y deberán ser reembarcados para China; porque todo buque donde quiera que esté, es "territorio americano," y en él rigen las leyes todas de los Estados Unidos.

Por tanto, los marineros que lleve el vapor "City of Pekin" fueron inmediatamente reembarcados para China.

COMPRIMIDOS « VICHY « FEDIT

Los restos de un conquistador.—El 19 de Julio último tuvo lugar en Bogotá, la traslación de los restos mortales del Conquistador Gonzalo Jimenez de Quesada, fundador de Santa Fé de Bogotá, el 16 de Agosto de 1538, para ser depositado en el grandioso monumento que ha erigido el Concejo Municipal en el Cementerio.

Murió el Conquistador Jimenez de Quesada en la ciudad de Mariquita el 16 de Febrero de 1579 a los 80 años de edad, y á causa de la elefancia de los griegos, de cuya enfermedad padeció en sus últimos años. Sus restos fueron conducidos á Bogotá en 1597 y depositados con gran pompa en la Catedral.

En 1809 al reconstruirse la Catedral fueron hallados por el Dr. Fernando Caicedo y Flores, que fue Arzobispo de Bogotá, y que en ese entonces dirigía la obra de la Basílica.

Se conoció que eran los restos del Conquistador por la inscripción latina *Espectamus resurrectionem moriturum*, que el mismo en su testamento había mandado poner en la caja mortuoria y lápida.

Las inscripciones que tiene el monumento son al lado Sur: *Jimenez de Quesada*; al Occidente: *Al fundador de Santa Fé de Bogotá*; al Norte: *Espectamus resurrectionem moriturum*; y al Oriente: *El Concejo Municipal de Bogotá 1891—1892.*

Acedamos con gusto á la reproducción de la siguiente etología:

CUENCA DE DUELO.

En pocos días ha perdido la sociedad azuaya á algunos de sus distinguidos hijos.

No há mucho, dejó una familia inconsolable el Sr. D. ANTONIO AGUILAR, ciudadano integérrimo, delicia de sus amigos, espíritu cultivado y zagaz, que había ilustrado la enseñanza

de los niños.—El Administrador de la Aduana de San Francisco de California, Mr. Phelps, ha sido informado por el Secretario de Estado, Mr. Foster, que los marineros chinos enganchados y embarcados, fuera de los Estados Unidos, por los vapores de la Compañía de la Mala del Pacífico no pueden ser admitidos y deberán ser reembarcados para China; porque todo buque donde quiera que esté, es "territorio americano," y en él rigen las leyes todas de los Estados Unidos.

Por tanto, los marineros que lleve el vapor "City of Pekin" fueron inmediatamente reembarcados para China.

COMPRIMIDOS « VICHY « FEDIT

Los restos de un conquistador.—El 19 de Julio último tuvo lugar en Bogotá, la traslación de los restos mortales del Conquistador Gonzalo Jimenez de Quesada, fundador de Santa Fé de Bogotá, el 16 de Agosto de 1538, para ser depositado en el grandioso monumento que ha erigido el Concejo Municipal en el Cementerio.

Murió el Conquistador Jimenez de Quesada en la ciudad de Mariquita el 16 de Febrero de 1579 a los 80 años de edad, y á causa de la elefancia de los griegos, de cuya enfermedad padeció en sus últimos años. Sus restos fueron conducidos á Bogotá en 1597 y depositados con gran pompa en la Catedral.

En 1809 al reconstruirse la Catedral fueron hallados por el Dr. Fernando Caicedo y Flores, que fue Arzobispo de Bogotá, y que en ese entonces dirigía la obra de la Basílica.

Se conoció que eran los restos del Conquistador por la inscripción latina *Espectamus resurrectionem moriturum*, que el mismo en su testamento había mandado poner en la caja mortuoria y lápida.

Las inscripciones que tiene el monumento son al lado Sur: *Jimenez de Quesada*; al Occidente: *Al fundador de Santa Fé de Bogotá*; al Norte: *Espectamus resurrectionem moriturum*; y al Oriente: *El Concejo Municipal de Bogotá 1891—1892.*

Acedamos con gusto á la reproducción de la siguiente etología:

CUENCA DE DUELO.

En pocos días ha perdido la sociedad azuaya á algunos de sus distinguidos hijos.

No há mucho, dejó una familia inconsolable el Sr. D. ANTONIO AGUILAR, ciudadano integérrimo, delicia de sus amigos, espíritu cultivado y zagaz, que había ilustrado la enseñanza

za, el Gobierno, el Parlamento, siendo en toda ocasión cristiano sin tacha, de ejemplares costumbres y sana doctrina.

Ayer no más, nos fué arrebatado de repente el Sr. Deán de esta (Catedral, D. M. MANUEL HURTADO. El pueblo entero oró respetuosamente ante las cenizas de ese ilustre dignatario de la Iglesia, cuya vida humilde y laboriosa se distribuyó entre la oración y el gobierno. Compartió el régimen de esta Diócesis con el Ilmo. Sr. Toral, y rivalizó con él en prudencia, tino, suavidad de padre y dulzura de maestro. Amado por los suyos, reverenciado por todos, murió santa y humildemente: siervo dichoso, digno del jornal, caminante feliz, que llegó al término ambonado.

No se secan aún las lágrimas de la tumba del Sr. HURTADO, cuando se despidió también de la Iglesia Cuencaña su amado y Venerable Arceobispo, Sr. D. JOSÉ ANTONIO PIEDRA. Un año hacía que, paciente como un mártir, soportaba las angustias de la enfermedad, aguardando el vivo momento supremo de la asunción del espíritu a su final morada; y ya el Padre de la Recompensa recibe en paz, al que lidió la buena jornada y supo multiplicar sus talentos.

El Sr. PIEDRA, como Secretario del Ilmo. Sr. Toral, Vicario en Sede Vacante después de la muerte de éste, y Vicario General nuevamente en el actual Gobierno Eclesiástico, fué amado del Clero y respetado por él, y juntamente en una sola virtud la ciencia y la justicia, supo gobernar sin contradicción y en días de prueba.

Protector de la juventud y de las letras, dos generaciones literarias tendrán bien presente el nombre de este excelente sacerdote. Como ciudadano, distinguíase en la legislación y acertó á llevar las relaciones de la Iglesia y el Estado con prudencia admirable. Espíritu sereno, sin el indio de pasiones y simpatías, pudo siempre hacer justicia y resolver arduos problemas y definir difíciles situaciones.

La Iglesia y la sociedad arruya vierten de luto, porque desaparecen miembros suyos distinguidos, cuyo reemplazo no se adivina todavía y quizás no se obtenga, para desgracia nuestra.

[Juntos ante la tumba del Sr. D. JOSÉ ANTONIO PIEDRA, y no olvidemos su memoria! Cuenca, Agosto 30 de 1892.

Saludamos al señor Doctor Lorenzo R. Peña que, desde ayer se halla entre nosotros, de regreso de la Capital de la República.

Ayer ha sido multado con \$4., un individuo por vender leche adulterada.

Bien Venida.—Dámose la señor Jose Antonio Gomez Tama, quien después de algún tiempo de permanencia en Europa, ha regresado hoy al seno de su patria y de su familia.

Atención.

Se previene á todos los propietarios de casas y otros cualesquiera edificios de la ciudad que, deben proceder á pintarlos y blanquearlos, á más tardar, hasta el 8 de Octubre próximo, so pena de incurrir en el *maximum* de la correspondiente multa, y sin perjuicio de que, transcurrido el plazo perentorio que se fija, se ha de cumplir esta orden, que tiene á mejorar el ornato y la salubridad de la población, en la gran fecha de la patria: Guayaquil, Sbre. 1.º de 1892. El Comisario Municipal.

Literaria.

BALADA DE LA MOSCA.

—Yo soy la mosca azul: la primavera Pintó mis alas de color de cielo; Nacida en un rosal de la ribera, Una tarde al abril tendí mi vuelo.

Vengo toda impregnada de perfume De la flor que en el valle se consume, Y de la suave brisa que murmura, Refresca la pradera que se abrasa Y después va á ocultarse en la espesura —Pasa! pasa!

—Yo soy la mosca verde: los ardores Del estío que verme me engendraron; Mi ser lo formó el polen que las flores Al céfiro fugaz abandonaron.

Soy el insecto del amor fecundo Que eternamente vivifica el mundo. De la pasión la savia quemadora,

Quando me acerco, al corazón ady. Yo de la vida soy generador.

—Huyel!... Huyel!

—Yo soy la mosca negra: díome vida La descomposición de un organismo, Y con una atracción reconocida Me atrae de la muerte el hondo abismo

—Soy insecto fatídico que zumba En las fuesas abiertas de la tumba. Voy del anfiteatro al cementerio, Do gusano reoctor se multiplica. Yo te daré la muerte entre el misterio.

—Pical!... Pical!

MANUEL PUGAY ACAL

Inserciones

CONSEJO HIGIÉNICO.

Tisis pulmonar en el ganado vacuno. Este efecto es más común en las vacas que en los bueyes; en algunos autores he hallado el nombre de *pneumonía crónica*.

La mudanza repentina de país; la poca ó exagerada ventilación, la demasiada cantidad de leche que se extrae á las vacas, y la mala alimentación, son las causas que hacen contraer tan terrible enfermedad.

Una tos seca, ronca y poco fuerte, es por mucho tiempo el único síntoma de esta enfermedad, en cuyo espacio de tiempo el animal se nutre, se mantiene en buen estado de carnes y se conserva al parecer en un estado perfecto de salud. A proporción que el mal hace progresos, la función del pulmón se desordena, se presenta la inapetencia, la tristeza, el calor alternativo en los cuernos y las orejas, la disminución y aun la supresión total de la leche, pulso acelerado, y además convulsiones, sensibilidad en las partes laterales y anteriores del pecho y cesación de la rumi. Estos síntomas no se presentan de una vez, y su aparición anuncia el cambio de esta enfermedad crónica en aguda, cambio que es muy temible si la acción de la vida no es suficiente para librarse de este ataque, porque en este caso continúa los progresos del mal; el pulso se pone lento, hay rechamamiento de dientes, saliva por la boca de una baba espesa, viscosa y más ó menos fétida, y por las narices de un humor claro, algunas veces incoloro, otras sanguinolento ó de color decarne lavada, el cual así como el aire respirado despiden un olor de cadáver, y el animal enfleaquece rápidamente; estos síntomas anuncian una muerte próxima.

Una vez abierto los cadáveres, presentan en el pecho dos estados diferentes: 1.º el pulmón es más voluminoso y se conserva entero; la pleura que cubre el lado enfermo tiene más espesor, y este adherente al órgano respiratorio; uno de los lóbulos de este, particularmente por su parte anterior, es más grueso, duro y pesado, y forma una masa carnosa que cortada con el bisturí manifiesta ser una induración gangrenosa; el otro lóbulo, y aun la porción sana que está en firme conserva un estado natural; la gordura, las *glándulas bronquiales* y el *mediastino*, tienen un color amarillento y más ó menos números de *tubérculos*.

Toda vaca que sea sacrificada y aparezca en su interior lo arriba expuesto, probase terminantemente, pues el consumo de dicha carne produce grandes dolencias, y tras de estos las fiebres, que por desgracia son tan comunes. En mi segundo artículo trataré del consumo de la leche. San José, 23 de Julio. José Espejo del Castillo, Médico Veterinario.

Varietades.

HERENCIA DE SANGRE POR LA SEÑORITA JULIA DE AZENSI.

El nombre de la afamada poetisa y escritora española, sería suficiente para comprender desde el primer momento que el poema cuyo título es el de estas líneas, y que acaba de llegar, es muy bueno y correcto como salida de maestra, y sin embargo, cuando he visto que hasta los genios, en su primera imitación, desdiciendo de su fama y de sus méritos, producen obras de escaso valor, ó á lo menos que no estando á la altura de lo que esperáramos de ellos, producen el desengaño en sus lectores devotos. Debemos por esta causa, singularizando nuestros juicios, afirmar que el último poema de la señora de Azensi no desdice de los méritos de la autora de *Nochebolas cortas* y *Tres amigas*, verdaderas joyas de nuestra literatura contemporánea. El poema que nos ocupa se esmera en ser descriptivo, y tiene cuadros y

toques tan minuciosos como poéticos. En una villa rodeada de montes *altivos é imponentes*, y cuyo pobre caserío está á la orilla de sereno y *tránsiente* río, hay

Una casa blanca cual paloma rodeada de arbustos, cuyo aroma se esparce deliciosa por doquiera; junto á su puerta rocas amarillentas forman con azulejos y saupallitas cortina natural de enroscadura.

En ella habita una familia feliz y rica, porque son trabajadores. El esposo Antonio sale un día al campo á vender un terreno en la ciudad cercana despidiéndose tiernamente de sus dos hijos y de su esposa Luisa. De lejos le sigue un apuesto Martín con Ballesteros, que pretenciona casarse con Luisa; despreciado por ella se había casado con otra, pero matrimonio inleal no producido por el amor sino por el despecho, concluyó con la muerte de la esposa y con que Martín se dió á la embriaguez, aumentando así su odio á Antonio, quien creía le había arrebatado su dicha.

Soles en el campo, Martín dirigiéndose á Antonio después de renovar las fútiles razones de su resentimiento, declaró lo que los extraviados por el dolor y el amor propio siempre declaran: que alguno de los dos debía desaparecer; discuten, luchan y por fin Antonio cae muerto y Martín descubierto por una de esas escaratas casuales con que la providencia delata siempre á los malhechores, va á dar á la cárcel delatado solo y desamparado á su único hijo.

Luisa desolada, viuda, con dos hijos huérfanos, recoje á aquel niño, inocente después de todo, del crimen cometido por su padre. La generosa acción, la heroica acción de Luisa hace estallar el arrepentimiento del asesino que un día se ahorca dentro de la cárcel.

Juntos, y como hermanas crecen los hijos de las víctimas (Ana y Antonio) y el del asesino Juan.—Certo día Antonio y Luisa, en íntima y secreta conferencia se manifestaron lo que ambos habían observado y era que Juan y Ana se amaban en extremo; resolvieron que era necesario alejar á Juan; así se lo pidió Antonio con buenas y comedidas razones; pero la pasión había filtrado muy adentro en el corazón de Juan.

Y no tengo valentía para alejarme, ni tengo voluntad para no verme; antes puedo morir, puedo matarme que dejar de admirarla y de quererla—

contestó, no sin prorumpir en terribles y fatídicas amenazas. Luisa entonces llama á su hija y con ternura y delicadeza le insinúa que es necesario casarse, que hay varios pretendientes y le presenta por tal cual se dice: la niña con discreción le hace saber que no con Juan se casaría; la madre desolada le hace saber que Juan es hijo del asesino de su padre, y que aunque inocente

.....no es lo mismo perdonar que olvidar.....

y que antes de permitir que se casara con él, se irían ambas á ocultar sus penas en un convento.

Desesperado Juan, y convencido de que sólo Antonio fuese el causante de su desdicha, le busca un día y le dice que las dos balas de su escopeta eran una para cada cual.

Ambos hemos tal pena merecido, si yo por exigente, tu por duro....

Aquí copiaremos textualmente esta patética y rápida escena

.... el proyectil salió; mal dirigido rozó del joven el cabello oscuro. Viendo volvía el arma presuroso contra sí, exclamó Antonio generoso —No, no te mates, Juan, que no me [has dado,

mas la segunda bala más certera y con segura mano dirigida, pues ni tembló, ni vaciló siquiera, al hijo de Martín dejó sin vida.

Antonio todavía quiso ocultar el triste desastre y declaró ante el Juez que Juan había salido á cazar aquella mañana y que él había visto que se le escapó el tiro que le produjo la muerte; pero nadie quiso dudar que fuese aquello un suicidio. Se acordaban de su padre y decían de *tal palo tal astilla* *¡Cada herencia* menos Anita, todos creían en el suicidio.

Muchas flores regadas con su llanto Anita fué á llevar años enteros al humilde rincón del campo santo donde entrórrado fué Juan Ballesteros.

Tal es el asunto del poema; su ejecución es tersa, nítida. Como que está bordado por manos femeniles, no le encuentra un solo defecto de lenguaje, ni de versificación. Como se vé, la contraposición de los caracteres es completa; la ingénita bondad de los unos, hace resaltar la hereditaria perversidad de los otros; pero mirado el asunto por su faz filosófica y jurídica, y ha dicho la ciencia su última palabra sobre la herencia de las neurosis y de los caracteres?

La ciencia aun no creemos ni sabe sí podrá decirlo, pero la han dicho en todos los tiempos el corazón y la preocupación del género humano; hoy está en ella además la escuela del crimen hereditario y los poetas sentencian con él y con la ciencia. *Herencia de Sangre* augura grandes y futuros triunfos á la distinguida poetisa señorita Julia de Azensi.

R. MACHALLY Y CAZON.

Buenos Aires, Junio de 1891.

USO DE LA LECHE.

La leche procedente de vacas tísicas, es menos rica en materia azucarada, y carece con la procedente de vacas sanas ó en perfecto estado de salud; mucho menos así cuando la enfermedad se encuentra en su segundo ó tercer período, en que los tubérculos existen en las ubres, y al ordeñar por medio de la presión, sale la leche mezclada con el terrible bacilus de Koch? Cuántas personas van á la vaquería á tomar un vaso de leche para establecer su salud, en vez de conseguir su objeto, adquieren la más terrible de todas las dolencias, que trae por consecuencia la degeneración de las razas.

Diversas experiencias, hechas en Europa y Sud-América, demuestran que esa leche posee propiedades contagiosas, cuando se la consume tal y como sale de la ubre, sin haber sido sometida á la ebullición. Cuando se deja mamar la leche por el ternero, se observará que nunca adquiere el desarrollo que le es peculiar. La leche mezclada de pus de un tubérculo reblandecido no puede ser considerado sino como un temible agente de infección tuberculosa. Conviendría, pues, 1.º eliminar del consumo la leche de las vacas en que la tisis ha llegado á su período avanzado; 2.º no permitir que la leche de las vacas sospechosas de tisis, sino después de haberla hecho hervir.

Los veterinarios de Bruselas, han ido más lejos al emitir la opinión siguiente: "La leche de los animales atacados ó sospechosos de tisis tuberculosa no puede ser empleada ni para el consumo del hombre ni para el de los animales. La venta de esa leche debe ser severamente prohibida."

Es imposible en la actualidad concluir, darle un consejo más general; el de no comer carne sino muy cocida; después de una temperatura muy elevada hasta en el centro, y mucho más en un país en donde con tal de pagar los derechos puede cualquiera exportar carne de las haciendas, sin haber sufrido el reconocimiento de sanidad.

[Que lástima de una ley de policía sanitaria! José Espejo, Médico Veterinario. San José, Octubre de 1892.

LA CAZA DE MARIPOS.

Tengo yo entendido que antes se encontraba un novio en cada esquina y se colaban en la lechuga en cada casa; pero hoy las circunstancias varían, el progreso se impone, y ya saben mis pobrecitas lectoras el trabajo que le cuesta á cada soltera el poder cambiar de estado civil.

Los hombres, cuanto más *civilizados* se vuelven más *incóviles*, y en el benemérito cuerpo de solteronas hay cada veterana que lleva en el pecho las cruces habidas y por haber, menos la del matrimonio.

Yo no sé si la culpa la tienen las mujeres ó los tenebrosos hombres; pero cierto es que por la calle *pasa, pasan* muy pocos, y esto va ya *pasando* de castaño á oscuro. Yo me he casado dos veces pero muy pocos valientes como yo que cumplen el tiempo de su servicio y se "engañan" en la "milicia matrimonial". También es verdad que he tenido suerte y en el ejercicio de las "hermosas domésticas" no he tenido una "hermosa doméstica" ni un "enamorado" siquiera. El "enemigo" ha condenado siempre la bandera blanca de parlamento, y yo he llevado un ramito de oliva en el cañón de la carabina.

En santa paz puede uno servir á Dios perfectamente; pero sin discordeñas viles y sobre todo cuando "tirán con bala"; no hay cristiano que "se vista el uniforme".

El horror al matrimonio es una infección moral que amenaza concluir con familia. Yo creo que un "microbio francés", ó una "bacteria fin de siècle" ha venido de París entre el torbellino de la moda.

Indudablemente que se ha de buscar un remedio contra el contagio, y ya estoy viendo que sale por ahí algún mediquito nuevo inoculando el virus ponzoñoso para preservar á los hombres de los terribles efectos de la "matofobia".

Y digo á los hombres porque esa infección no ataca al bello sexo, que tiene saturada su alma del más acreado afecto conyugal.

Las mujeres "se sienten" esposas por naturaleza así como los hombres "se sienten" solteros por el instinto de la libertad que es el más poderoso de los instintos.

Los "palomos caçeros" escasean; mientras que los palomos del campo, en numerosa bandada vuelan alegres por esos trigos del demonio, amando libertad sin firmar contratos eclesiásticos ni civiles.

En una palabra, que la "caza" se ha hecho necesaria y se emplean todos los medios comprendidos en el "arte cinegético".

La defensa es lógica y natural, y yo con perdón de la "clase de machos torcares" disculpo á las inocentes palomas desde el alero de mi blanco papero, en numerosa bandada vuelan alegres entre amantes arrullos la dalemana cadena que me aprisiona.

Cuando una hermosa joven oculta á medias el agraciado rostro en la negra mantilla española, que es la más graciosa de todas las mantillas cuando apaga el relampago de sus ojos entre la nube de finísimo encaje, para descubrir sus rayos nuevamente y cegar al que mira cuando se arregla de modo que el bordado y redondo lunar de seda caiga junto á su boca, para señalar al incauto las diminutas perlas que en correcta formación defienden la entrada de aquel nido de amores, entonces no me cabe duda, la joven hermosa trata de prender un corajón entre las mallas de su mantilla: "caza con red", que es la más inocente de las caza.

Siempre que oigo al padre ó á la madre elogiar entre chicos solterones las condiciones de su chica y decir que con cuatro garbanos y una onza de carne "saca un caldo que se sorta", y que con seis varas de peral se hace un vestido de cola, y que se lava á las siete y se peina á las siete y se muere por los niños, en seguida digo para mi capote: "caza con reclamo".

Cuando una novia le dice al "aspirante" que tiene otro pretendiente muy formado y muy seguro, y que al corresponderle de ella le da por lo dudoso, cuando le cepilla el sombrero, le ayuda á poner gaban y le tira de los faldores de la prenda interior; cuando le levanta el cuello para que no se constipe y le arregla el lactio de la corbata no cabe duda: esa es una señorita que "caza con lazo".

Cuando veo un hermoso protector del santo nudo que se mete en caza de los amigos para llevárselos á la suya y que disfruten del baile familiar con azucillo, lo dice á todos las sádadas, donde por tristeza y porque es una "caza prohibida. La con hurón".

Las niñas inexpertas que "salen por ha" á la buena de Dios disparando suspiros y miradas á diestro y siniestro y que no llevan otros municiones que "la polvora" del deseo y "la mostacilla" del amor esas tienen la cabezada á pájaros, y aciertan por casualidad. "Cazan á valotero".

Las solteras insaciables que, perdida la esperanza, hablan mal del matrimonio delante de los hombres y lo pintan con sus colores más negros; estas ya que no pueden "cazar", convencen al trigo para matar á gorriones hambrientos.

Cuando un presunto marido se aparece á última hora y hay que buscar influencias extrañas para que no rompa el cerco y resulte inútil la batida, me hace el efecto de la "caza jabalí con alanos de sajeta".

Otras veces se cobran los maridos por "picos" del suegro ó de la suegra, que acaban en los "galgos". Esto más que matrimonio "es una carrera de liebres".

Podría citar estos medios en sus; pero amigo noble de la mujer y partidario acérrimo del matrimonio, sólo se me ocurre recomendarle una caza: "La caza de espera".

JOSÉ JACKSON VEYAN.

LA SALUD DE LA MUJER
conservadas por las
PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la
excelencia de este maravilloso específico.
El uso de las

PILDORAS TOCLOGICAS,

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las en-
fermedades peculiares a la mujer, así casada como sol-
tera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y
América, certifican su excelencia.

BOTICARIOS Y DRUGUISTAS aseveran la venta de **MIL-
LLARES DE CAJITAS.**

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por es-
to conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.
Bajo juramento asegura el autor que no contienen
ninguna droga nociva a la salud.

Solicítense el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

PARIS.
Gran Hotel de Paris.

38 Faubourg y Montmartre.

Al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de París.

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado
en el Centro de la Capital, ofrece a los Señores Viajeros, Negociantes y Turis-
tas, el mayor confort deseable.

PRECIOS DE CUARTOS, SALONES Y DEPARTAMENTOS

PARA FAMILIAS. La diferencia en los precios,
entre el 1.º y 3er. piso 3, 7, 6, 5 y 4 francos, sólo consiste en la dimen-
sión de las habitaciones. 6, 5, 4, 3, 5 y 3 francos, sólo consiste en la dimen-
sión de las habitaciones. 4, 3, 5, 3 y 2 francos, sólo de las habitaciones.

RESTAURANT A LA LISTA.

Almuerzo 3 francos—Comida 4 francos—Vino comprendido.
Pensión y cuarto a precio reducido por una temporada.
Se hallan todas las lenguas y en especial la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar a París, harán bien en telegrafiar,
así: Paríset-Paris-Llegaremos (tal hora, tantos minutos) estación tal (la que
sea de llegada, Est. Nord, Orleans, Ouest-Montparnase, Ouest, St Lazare)
apellido del viajero. Un empleado del GRAN HOTEL DE PARIS, con el
telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone tele-
grama, no escuchará a nadie, tomar un coche y decir:
Gran Hotel de Paris, 38 Faubourg y Montmartre.

RENARD—Propietario y Director.

**SALON
DEL GUAYAS.**

le "9 de Octubre," No. 35

El nuevo propietario de
este conocido centro de reu-
nión, pone en conocimiento
de sus numerosos amigos y
del público en general, que
consultando el poder propor-
cionar las mayores comodi-
dades, ha surtido nueva y
ofuscadamente el estableci-
miento y garantiza el ser-
vicio mas emeraado.

Lunch a toda hora
Frescos de toda clase.
Surtido completo de li-
co es.

CONSEJO A LAS MADRES

El Jarabe Calmante de la
Sra. Winslow deberá usarse
siempre, cuando los niños pa-
decen de la dentición, propor-
ciona alivio inmediato al pe-
queño paciente; produce un
sueño tranquilo y natural, ali-
viando todo dolor y amanece
el agelito risueño y feliz. Es
muy agradable al paladar,
alivia al pequeñuelo, ablanda
las encías, calma todo dolor, regu-
lariza los intestinos y es el me-
jor remedio conocido para ellos

POSADA ROCAFUERTE.

SE ARRIENDA.

Estudios para abogados ú
otros hombres de letras.

Departamentos para familias.
Habitaciones independien-
tes, amuebladas ó sin muebles.

Todas en las condiciones
más higiénicas que existen en
Guayaquil.

Se encuentran en la hermo-
sa y alegre plaza de Roca-
fuerte, casa del señor Oyarvi-
de, á precios módicos.

Manuel Oyarvide

Pinceladas

Terminada ya la primera
edición de esta importante
obra nacional, elegantemente
impresa y con magníficos gra-
bados, se halla de venta en la
relojería y joyería Norte-Ame-
ricana del señor don Carlos
Herzog T., calle de Luque nú-
mero 49, y en la casa del sus-
crito, calle de Boyacá intersección
Colón, número 167.

Las personas que se hayan
suscrito á la obra anticipada-
mente, del en dirigirse provistas
de su recibo al almacén del
señor don José Salcedo D., ca-
lle de Pichincha, al lado de la
tienda del señor Miguel Cam-
podónico.

Cada ejemplar vale dos su-
scrite

Elias E. Silva.

SORDOS.

Una persona que se ha cu-
rado de la sordera y ruido
de oídos, que ha padecido
durante 23 años, usando un
remedio sencillísimo, envía-
ra su descripción gratis á
quien lo desee; diríjase al
Sr. Nicholson, Santiago del
Chileno

LOMBRIZ SOLITARIA
EN 3 SEMANAS con la
GLÓBULO SECRETAN
Farmacología Lombri y Franco
de los Estados Unidos
Aprobado por los Hospitales de París
Ingeniero en Química y Farmacia

"LOS ANDES"

FUNDADO EL AÑO 1863

PUBLICACION DIARIA.

Precios de suscripción.

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	57	1.
Id. trimestral.....	171	3.
Id. semestral.....	342	5.
Id. anual.....	684	10.
Número suelto.....	10	CTS.

En el Extranjero.

Semestre.....	342	7.
Año.....	684	14.

Tarifa para Avisos.

	1	2	3	res	6	res	10	vs	15	v	1	m	2	m	3	m	6	m	12	m
1 hasta 2 plgdas.	S. 1.	1.	50	2.	50	3.	4.	5.	8.	10	20	30								
" 3 "	1.	50	2.	20	3.	50	4.	5.	6.	10	14	22	35							
2 plgs. á 2 clms.	2.	3.	4.	50	5.	6.	8.	12	16	25	40									
3 " " "	3.	4.	50	5.	6.	50	8.	10	15	20	35	60								
4 " " "	4.	5.	50	6.	7.	50	9.	12	18	25	40	70								
5 " " "	5.	6.	50	7.	8.	50	10.	14	22	30	55	90								
6 " " "	6.	7.	50	8.	10.	12	16	26	35	65	110									
1 columna	8.	S.	12	14	16	18	22	40	50	80	150									

Avisos en la 3ª página 25 o/o de recargo.
Avisos en Crónica 50 o/o de recargo.
 Toda publicación deberá pagarse adelantada.
 La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene
acompañada del respectivo valor.
 Todo original debe venir acompañado de la respectiva
firma de responsabilidad exigida por la ley.
 La redacción no devuelve ningún original aun en el ca-
so de no publicarse.

**FOTOGRAFIA AMERICANA,
Junto al Teatro.**

Este acreditado establecimiento que durante algu-
nos dias ha permanecido cerrado con motivo de estarse
baciendo en él importantes reparaciones queda abierto
desde esta fecha á la disposición del público de esta
ciudad.

Deseosos sus propietarios de ofrecer trabajos dignos
de sus favorecedores, no han omitido medio alguno para
adquirir las aparatos de sistema más moderno así como
también materiales de primera clase con, alando además
on la ciudad de New York, á un hábil artista que cuenta
largos años de práctica y que ha trabajado durante mu-
cho tiempo en la gran galería de Reily & O., avenue
New York.

TRABAJOS ESPLENDIDOS,

Precios al alcance de todos.

FOTOGRAFIAS DESDE S. 20 HASTA S. 4 DOCENA

Pinturas!!

A precios sumamente bajos vende MINERAL PAINT DEVELOPING Co.,
sus acreditadas pinturas minerales que son, en mucho, superiores á las que
generalmente se importan.—En razon de reñicentr estas pinturas una gran
porción de hierro, son irremplazables para pintar maquinarias, buques,
muebles, etc.
A personas que deseen probar nuestras pinturas, tendremos mucho
gusto en obsequiarles conveniente cantidad de ellas.—Los pedidos debe-
rán dirigirse á la oficina de la New-York Life Insurance Co., calle de
Hillingworth, No. 19, (altos), junto al Banco Internacional

F. V. Reinel

Guayaquil, Julio 17 de 1901.

Imp de "Los Andes"

No Más Calenturas!
Las PILDORAS DE SULTATO DE QUININA, FARMACIATO DE
QUININA, CLORATO, YALICATO DE QUININA, VA. etc. etc.
contienen cada una diez centigramos (dos granos)
de sal de quinina quinquina para, de fabricación
francesa y están preparadas por un procedimiento aprobado por la
Academia de Medicina de París.—Bajo una envoltura gelatinosa, del-
gada, transparente y muy fácil de digerir, la quinina se conserva
indisimuladamente en su solución y se absorbe sin que deje ningún amargor.
Cada frasco contiene treinta perlas, ó sea tres gramos de sal de quinina.
En Adolecencia cada perla de quinina del Dr. Clerant llevará impresas
las palabras: Clerant Paris.

Farmacia y venta por mayor: en
Guayaquil, en la calle de la Libertad, N.º 17.
En Lima, en la calle de la Libertad, N.º 17.
En Santiago, en la calle de la Libertad, N.º 17.

Aviso a los Consumidores
Los PRODUCTOS de la
PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND
44, Place de la Madeleine, PARIS
(Londres, N.º, rue Saint-Honore)

Tales como: ORIZA-OL - ESS-ORIZA - ORIZA-LACTE - CREMA-ORIZA
ORIZA-VELOUTS - ORIZA-TONICA - ORIZALINA - JASON ORIZA

En la tienda y el Favor del Publico y en todas las farmacias y droguerías.
Pueden ser pedidos en todas las farmacias y droguerías.
ADVERTENCIA A LOS CONSUMIDORES PARA QUE NO DEJEN TIRARLA
Los verdaderos productos de la Perfumería y Droguería.
en todas las farmacias de Farmacia y Droguería.
Se vende franco de París, en el Catálogo Ilustrado.

VINO DEFRESNE
Toni-Nutritivo
con
PEPTONA

ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARÍS
El Vin de Peptone Defresne es el más precioso de los tonicos;
contiene la fuerza nutritiva de los alimentos más ricos y de los más
puros, en un líquido agradable y de fácil digestión.
Este delicioso vino es el más eficaz y el más seguro para el estomago
debilitado y para la digestión débil. Es el más eficaz y el más seguro
para el estomago debilitado y para la digestión débil. Es el más eficaz
y el más seguro para el estomago debilitado y para la digestión débil.
El Vin de Peptone Defresne es el más precioso de los tonicos;
contiene la fuerza nutritiva de los alimentos más ricos y de los más
puros, en un líquido agradable y de fácil digestión.
Este delicioso vino es el más eficaz y el más seguro para el estomago
debilitado y para la digestión débil. Es el más eficaz y el más seguro
para el estomago debilitado y para la digestión débil. Es el más eficaz
y el más seguro para el estomago debilitado y para la digestión débil.